

Última actualización: 2024-03-28

### Información del indicador

**Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

**Meta 13.3:** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, reducción de sus efectos y alerta temprana

**Indicador 13.3.1:** Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible se incorpora en: a) las políticas nacionales de educación; b) los planes de estudio; c) la formación de docentes; y d) la evaluación de los estudiantes

### Serie

- Grado en que la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible están integradas en los planes de estudio [4.7.1,12.8.1,13.3.1]
- Grado en que la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible se integran en las políticas nacionales de educación [4.7.1,12.8.1,13.3.1]
- Grado en que la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible se integran en la evaluación de los estudiantes [4.7.1,12.8.1,13.3.1]
- Grado en que la educación para la ciudadanía mundial y la educación para el desarrollo sostenible están integradas en la formación de docentes [4.7.1,12.8.1,13.3.1]

### Indicadores relacionados

4.7.1 y 12.8.1

### Organización(es) internacional(es) responsable(s) de la vigilancia mundial

Sector de Educación de la UNESCO, División para la Paz y el Desarrollo Sostenible, Sección de Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO-ED/PSD/ESD)

Instituto de Estadística de la UNESCO (UNESCO-UIS)

## **Informador de datos**

Sector de Educación de la UNESCO, División para la Paz y el Desarrollo Sostenible, Sección de Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO-ED/PSD/ESD) e Instituto de Estadística de la UNESCO (UNESCO-UIS),

## **Definición, conceptos y clasificaciones**

### **Definición:**

El indicador 4.7.1/12.8.1/13.3.1 mide el grado en que los países incorporan la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en sus sistemas educativos. Se trata de un indicador de las características de los diferentes aspectos de los sistemas educativos: las políticas educativas, los planes de estudio, la formación de los docentes y la evaluación de los estudiantes, según lo informado por los funcionarios gubernamentales, idealmente tras consultar con otros ministerios gubernamentales, institutos nacionales de derechos humanos, el sector de la educación y las organizaciones de la sociedad civil. Mide lo que los gobiernos pretenden y no lo que se implementa en la práctica en las escuelas y las aulas.

Para cada uno de los cuatro componentes del indicador (políticas, currículos, formación docente y evaluación de los estudiantes), se miden una serie de criterios, que luego se combinan para dar una puntuación única entre cero y uno para cada componente. (Consulte la sección de metodología para obtener todos los detalles).

El indicador y su metodología han sido examinados y aprobados por el Grupo de Cooperación Técnica de la UNESCO sobre los Indicadores del ODS 4-Educación 2030 (TCG), que se encarga de la elaboración y el mantenimiento del marco de indicadores temáticos para el seguimiento y la revisión del ODS 4. El TCG también tiene interés en los indicadores relacionados con la educación en otros ODS, incluidos los indicadores mundiales 4.7.1 y 12.8.1. El TCG está integrado por 28 expertos representativos de la región de los Estados Miembros de la UNESCO (designados por los respectivos grupos geográficos de la UNESCO), así como por asociados internacionales y regionales y por la sociedad civil. El Instituto de Estadística de la UNESCO actúa como Secretaría.

### **Conceptos:**

La Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) y la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) fomentan el respeto por todos, fomentan el sentido de pertenencia a una humanidad común, fomentan la responsabilidad por un planeta compartido y ayudan a los educandos a convertirse en ciudadanos globales responsables y activos y a



contribuir de manera proactiva a un mundo más pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible. Su objetivo es capacitar a los educandos de todas las edades para que enfrenten y resuelvan los desafíos locales y mundiales y tomen decisiones y acciones informadas en pro de la integridad ambiental, la viabilidad económica y una sociedad justa para las generaciones presentes y futuras, respetando al mismo tiempo la diversidad cultural.

#### **Unidad de medida**

Índice (entre 0,000 y 1,000)

#### **Clasificaciones**

No aplicable

#### **Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos**

##### **Fuentes de datos**

Para el periodo 2017-2020, respuestas a los informes cuatrienales de los Estados Miembros de la UNESCO sobre la aplicación de la Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales (1974) y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. La última ronda de informes tuvo lugar en 2020-21. Los resultados se publicaron en la Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS en julio y septiembre de 2021. En noviembre de 2023, la Recomendación de 1974 fue sustituida por la Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible de 2023. El primer informe sobre la nueva Recomendación tendrá lugar en 2026-2027 y abarcará el periodo 2024-2026. Será la fuente de datos para el indicador global. En 2024, la UNESCO está considerando la posibilidad de realizar una encuesta breve y única para recopilar datos sobre el indicador mundial que abarca el período 2021-2023. (Véase la sección de metodología para más detalles sobre las preguntas formuladas).

##### **Método de recogida de datos**

Las respuestas son presentadas por los gobiernos nacionales, normalmente por funcionarios de los Ministerios de Educación. Se pide a los encuestados que consulten ampliamente a otros ministerios gubernamentales, con los institutos nacionales de derechos humanos, el sector de la educación y las organizaciones de la sociedad civil para recopilar sus respuestas. También se pide a los encuestados que presenten pruebas justificativas en forma de documentos o enlaces (por ejemplo, a políticas o leyes

educativas, planes de estudio, etc.), que se pondrán a disposición del público en el Observatorio del Derecho a la Educación de la UNESCO.

#### **Calendario de recogida de datos**

Ronda 2020-21 (que abarca 2017-2020) completada en abril de 2020. La próxima ronda está prevista para 2024 (abarca el período 2021-2023).

#### **Calendario de publicación de datos**

Q2 y Q3 de 2021 (de la ronda de informes 2020-21) La próxima publicación de datos no está prevista hasta al menos el cuarto trimestre de 2024.

#### **Proveedores de datos**

Las solicitudes de informes se presentan a los Ministros encargados de las Relaciones con la UNESCO, que suelen ser Ministros de Educación. Por lo general, los informes son completados por funcionarios gubernamentales de los Ministerios de Educación. Se ruega a los países que celebren amplias consultas antes de presentar sus informes. Para ello, también se envían copias de las solicitudes de informes a las ONG en colaboración oficial con la UNESCO y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

#### **Compiladores de datos**

Secciones de Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación para la Ciudadanía Mundial y la Paz de la UNESCO.

#### **Mandato institucional**

En 1974, los Estados Miembros de la UNESCO aprobaron la Recomendación relativa a la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, que engloba muchas de las metas 4.7, 12.8 y 13.3 de los ODS. Cada cuatro años, los países informan sobre la aplicación de la Recomendación. Este mecanismo formal bien establecido es la fuente de datos para el indicador 4.7.1/12.8.1/13.3.1. La séptima ronda cuatrienal de presentación de informes tuvo lugar en 2020-2021.

## Otras consideraciones metodológicas

### Justificación

Para alcanzar las metas 4.7, 12.8 y 13.3 de los ODS, es necesario que los gobiernos garanticen que la EDS y la ECM y sus subtemas estén plenamente integrados en todos los aspectos de sus sistemas educativos. Los estudiantes no lograrán los resultados de aprendizaje deseados si la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM) no se han identificado como prioridades en las políticas o leyes educativas, si los planes de estudio no incluyen específicamente los temas y subtemas de la EDS y la ECM, y si los docentes no están capacitados para enseñar estos temas en todo el plan de estudios.

Este indicador tiene por objeto evaluar de forma sencilla si existe la infraestructura básica que permita a los países ofrecer a los educandos una EDS y una ECM de calidad, a fin de garantizar que sus poblaciones dispongan de información adecuada sobre el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza. Las políticas educativas, los planes de estudio, la formación de los docentes y la evaluación de los alumnos son aspectos clave del compromiso y los esfuerzos nacionales para aplicar eficazmente la ECM y la EDS y proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje.

Cada componente del indicador se evalúa en una escala de cero a uno. Cuanto más se acerque a uno el valor, mejor se integrarán la EDS y la ECM en ese componente. Al presentar los resultados por separado para cada componente, los gobiernos podrán identificar en qué áreas pueden ser necesarios más esfuerzos.

### Comentarios y limitaciones

El indicador se basa en los autoinformes de los funcionarios gubernamentales. Sin embargo, se pide a los países que proporcionen pruebas de apoyo en forma de documentos o enlaces (por ejemplo, políticas o leyes educativas, planes de estudio, etc.) para respaldar sus respuestas. Además, la UNESCO compara las respuestas con la información disponible de fuentes alternativas y, si procede, plantea preguntas a los encuestados nacionales. Al final del ciclo de presentación de informes, las respuestas de los países y los documentos justificativos se pondrán a disposición del público.

### Método de cálculo

Información recopilada con el cuestionario para el seguimiento de la aplicación por los Estados Miembros de la UNESCO de la Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los

Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (1974) y, a partir de 2026, de la Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible (2023) se utiliza para la construcción del indicador global. Para cada uno de los cuatro componentes del indicador (políticas, currículos, formación docente y evaluación de los estudiantes), se miden una serie de criterios, que luego se combinan para dar una puntuación única entre cero y uno para cada componente. Para el cálculo de los indicadores 4.7.1/12.8.1/13.3.1 sólo se utiliza la información relativa a la enseñanza primaria y secundaria.

(a) Leyes y políticas

*Para calcular el componente de políticas del indicador se utilizan las siguientes preguntas:*

A2: Sírvase indicar qué educación para la ciudadanía mundial (ECM) y educación para el desarrollo sostenible) Los temas de la EDS se abordan en leyes, leyes o marcos jurídicos nacionales o subnacionales en materia de educación.

Hay ocho temas de ECM/EDS (diversidad cultural y tolerancia, igualdad de género, derechos humanos, paz y no violencia, cambio climático, sostenibilidad ambiental, supervivencia y bienestar humanos, y consumo y producción sostenibles) y dos niveles de gobierno (nacional y subnacional) = 16 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1, desconocido, que se trata como cero, y no aplicable, que se omite. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Obsérvese que la expresión "no aplicable" se utiliza cuando sólo un nivel de gobierno es responsable de la educación.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1, excluyendo las no aplicables (es decir, si ocho de las 16 respuestas son "no aplicables", la suma de las puntuaciones 0 y 1 se divide por 8 para obtener la media y no por 16).

A4. Sírvanse indicar qué temas de la ECM y la EDS están contemplados en las políticas, los marcos o los objetivos estratégicos nacionales o subnacionales en materia de educación.

Hay ocho temas de ECM/EDS (diversidad cultural y tolerancia, igualdad de género, derechos humanos, paz y no violencia, cambio climático, sostenibilidad ambiental, supervivencia y bienestar humanos, y consumo y producción sostenibles) = 8 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocidas (tratadas como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

A5. Sírvanse indicar si las políticas, los marcos o los objetivos estratégicos nacionales o subnacionales en materia de educación prevén un mandato para integrar la ECM y la EDS.

Hay dos niveles de gobierno (nacional, subnacional) y cinco áreas de integración (currículos, objetivos de aprendizaje, libros de texto, formación docente y evaluación de los estudiantes) = 10 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1, desconocidas (tratadas como cero) y no aplicables, que se omiten. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas, excluyendo las que no corresponden, son desconocidas o están en blanco, la puntuación de la pregunta no se calcula.

Obsérvese que la expresión "no aplicable" se utiliza cuando sólo un nivel de gobierno es responsable de la educación.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1, excluyendo las no aplicables (es decir, si cinco de las 10 respuestas son "no aplicables", la suma de las puntuaciones 0 y 1 se divide por 5 para obtener la media y no por 10).

E1a. Sobre la base de sus respuestas a las preguntas de la sección anterior (leyes y políticas), sírvase indicar en qué medida la educación para la ciudadanía mundial (ECM) y la educación para el desarrollo sostenible (EDS) están integradas en las leyes y políticas educativas de su país.

Hay dos niveles de gobierno (nacional, subnacional) = 2 respuestas.

Las categorías de respuesta son en absoluto = 0, parcialmente = 1, extensamente = 2, desconocidas (tratadas como cero) y no aplicables, que se ignoran. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas, excluyendo las que no corresponden, son desconocidas o están en blanco, la puntuación de la pregunta no se calcula.

Obsérvese que la expresión "no aplicable" se utiliza cuando sólo un nivel de gobierno es responsable de la educación.

Puntuación de la pregunta = la mitad de la media simple de las puntuaciones 0, 1 y 2, excluyendo las no aplicables (es decir, si una de las dos respuestas es "no aplicable", la suma de las puntuaciones 0, 1 y 2 se divide por 2 para obtener la mitad de la media y no por 4). La puntuación es la mitad de la media para garantizar que se sitúe entre 0 y 1, al igual que las puntuaciones de las otras tres preguntas de esta sección.

Puntuación del componente de política = media simple de las puntuaciones de las preguntas A2, A4, A5 y E1a. Cuando no se pudo calcular la puntuación de una pregunta porque se desconocían demasiadas respuestas o estaban en blanco, la puntuación del componente no se calcula y se notifica como no disponible.

#### (b) Currículos

Para calcular el componente curricular del indicador se utilizan las siguientes preguntas:

B2: Sírvase indicar qué temas de educación para la ciudadanía mundial (ECM) y educación para el desarrollo sostenible (EDS) se imparten como parte del plan de estudios.

Hay ocho temas de ECM/EDS (diversidad cultural y tolerancia, igualdad de género, derechos humanos, paz y no violencia, cambio climático, sostenibilidad ambiental, supervivencia y bienestar humanos, y consumo y producción sostenibles) = 8 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

B3. Sírvanse indicar en qué asignaturas o campos de estudio se imparten la ECM y la EDS en la enseñanza primaria y secundaria.

Hay ocho temas de ECM/EDS (diversidad cultural y tolerancia, igualdad de género, derechos humanos, paz y no violencia, cambio climático, sostenibilidad ambiental, supervivencia y bienestar humanos, y consumo y producción sostenibles) y doce

asignaturas en las que pueden enseñarse (artes; educación cívica, educación civil o ciudadana; ética y estudios morales; geografía; salud, educación física y deportes; historia; idiomas; matemáticas; educación religiosa; ciencias; estudios sociales y estudios integrados) = 96 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Tenga en cuenta que las respuestas a "otros temas, especifique" en la pregunta se ignoran. Si procede, durante el aseguramiento de la calidad, las respuestas de esta categoría podrán ser recodificadas en uno de los otros 12 sujetos.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

B4. Sírvanse indicar los enfoques utilizados para enseñar la ECM y la EDS en la enseñanza primaria y secundaria.

Hay cuatro enfoques pedagógicos (ECM/EDS como asignaturas separadas, transversal, integrado, de toda la escuela) = 4 respuestas

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

E1b. Sobre la base de sus respuestas a las preguntas de la sección anterior (planes de estudios), sírvase indicar en qué medida la educación para la ciudadanía mundial (ECM) y la educación para el desarrollo sostenible (EDS) están integradas en los planes de estudio de su país.

Hay dos niveles de gobierno (nacional, subnacional) = 2 respuestas.

Las categorías de respuesta son en absoluto = 0, parcialmente = 1, extensamente = 2, desconocidas (tratadas como cero) y no aplicables, que se ignoran. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas, excluyendo "no aplicable", son desconocidas o están en blanco, la puntuación de la pregunta no se calcula.

Obsérvese que la expresión "no aplicable" se utiliza cuando sólo un nivel de gobierno es responsable de la educación.

Puntuación de la pregunta = la mitad de la media simple de las puntuaciones 0, 1 y 2, excluyendo "no aplicable" (es decir, si una de las dos respuestas es "no aplicable", la suma de las puntuaciones 0, 1 y 2 se divide por 2 para obtener la mitad de la media y no por 4). La puntuación es la mitad de la media para asegurarse de que se sitúe entre 0 y 1, al igual que las puntuaciones de las otras tres preguntas de esta sección.

Puntuación del componente curricular = media simple de las puntuaciones de las preguntas B2, B3, B4 y E1b. Cuando no se pudo calcular la puntuación de una pregunta porque se desconocían demasiadas respuestas o estaban en blanco, la puntuación del componente no se calcula y se notifica como no disponible.

#### (c) Formación del profesorado

Para calcular el componente de formación docente del indicador se utilizan las siguientes preguntas:

C2: Sírvase indicar si los docentes, formadores y educadores están capacitados para impartir educación para la ciudadanía mundial (ECM) y educación para el desarrollo sostenible (EDS) durante la formación inicial o previa al empleo y/o mediante el desarrollo profesional continuo.

Hay dos tipos de formación (inicial/previa al servicio y desarrollo profesional continuo) y dos tipos de docentes (de asignaturas seleccionadas en las que se suele impartir EDS/ECM, y de otras asignaturas) = 4 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

C3. Sírvanse indicar sobre qué temas de la ECM y la EDS está disponible para docentes, formadores y educadores la formación previa al empleo o en el empleo.

Hay ocho temas de ECM/EDS (diversidad cultural y tolerancia, igualdad de género, derechos humanos, paz y no violencia, cambio climático, sostenibilidad ambiental, supervivencia y bienestar humanos, y consumo y producción sostenibles) = 8 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

C4. Sírvanse indicar si los maestros, formadores y educadores están capacitados para enseñar las siguientes dimensiones del aprendizaje en la ECM y la EDS.

Hay cuatro dimensiones de aprendizaje (conocimientos, habilidades, valores y actitudes/comportamientos) = 4 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

C5. Sírvanse indicar si los maestros, formadores y educadores están capacitados para utilizar los siguientes enfoques para enseñar la ECM y la EDS en la educación primaria y secundaria.

Hay cuatro enfoques pedagógicos (ECM/EDS como asignaturas separadas, transversal, integrado, toda la escuela) = 4 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

E1c. Sobre la base de sus respuestas a las preguntas de la sección anterior (formación de docentes), sírvase indicar en qué medida la educación para la ciudadanía mundial

(ECM) y la educación para el desarrollo sostenible (EDS) están integradas en la formación de docentes en su país.

Hay dos niveles de gobierno (nacional, subnacional) = 2 respuestas.

Las categorías de respuesta no son en absoluto = 0, parcialmente = 1, extensamente = 2, desconocidas (tratadas como cero) y no aplicables (que se ignora). Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas, excluyendo "no aplicable", son desconocidas o están en blanco, la puntuación de la pregunta no se calcula.

Obsérvese que la expresión "no aplicable" se utiliza cuando sólo un nivel de gobierno es responsable de la educación.

Puntuación de la pregunta = la mitad de la media simple de las puntuaciones 0, 1 y 2, excluyendo "no aplicable" (es decir, si una de las dos respuestas es "no aplicable", la suma de las puntuaciones 0, 1 y 2 se divide por 2 para obtener la mitad de la media y no por 4). La puntuación es la mitad de la media para asegurarse de que se sitúe entre 0 y 1, al igual que las puntuaciones de las otras tres preguntas de esta sección.

Puntuación del componente de formación docente = media simple de las puntuaciones de las preguntas C2, C3, C4, C5 y E1c. Cuando no se pudo calcular la puntuación de la pregunta del componente porque se desconocían demasiadas respuestas o estaban en blanco, la puntuación del componente no se calcula y se informa como no disponible.

#### (d) Evaluación de los estudiantes

Para calcular el componente de evaluación de los estudiantes del indicador se utilizan las siguientes preguntas:

D2: Sírvase indicar si los temas de educación para la ciudadanía mundial (ECM) y educación para el desarrollo sostenible (EDS) que figuran a continuación se incluyen generalmente en las evaluaciones o exámenes de los estudiantes.

Hay ocho temas de ECM/EDS (diversidad cultural y tolerancia, igualdad de género, derechos humanos, paz y no violencia, cambio climático, sostenibilidad ambiental, supervivencia y bienestar humanos, y consumo y producción sostenibles) = 8 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

D3. Sírvase indicar cuáles de las dimensiones del aprendizaje en la ECM y la EDS que figuran a continuación se incluyen generalmente en las evaluaciones o exámenes de los estudiantes.

Hay cuatro dimensiones de aprendizaje (conocimientos, habilidades, valores y actitudes/comportamientos) = 4 respuestas.

Las categorías de respuesta son no = 0, sí = 1 y desconocido, que se trata como cero. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas son desconocidas o están en blanco, no se calcula la puntuación de la pregunta.

Puntuación de la pregunta = media simple de las puntuaciones 0 y 1.

E1d. Sobre la base de sus respuestas a las preguntas de la sección anterior (evaluación de los estudiantes), indique en qué medida la educación para la ciudadanía mundial (ECM) y la educación para el desarrollo sostenible (EDS) están integradas en la evaluación de los estudiantes en su país.

Hay dos niveles de gobierno (nacional, subnacional) = 2 respuestas.

Las categorías de respuesta son en absoluto = 0, parcialmente = 1, extensamente = 2, desconocidas (tratadas como cero) y no aplicables, que se ignoran. Los espacios en blanco también se tratan como ceros.

Si más de la mitad de las respuestas, excluyendo "no aplicable", son desconocidas o están en blanco, la puntuación de la pregunta no se calcula.

Obsérvese que la expresión "no aplicable" se utiliza cuando sólo un nivel de gobierno es responsable de la educación.

Puntuación de la pregunta = la mitad de la media simple de las puntuaciones 0, 1 y 2, excluyendo "no aplicable" (es decir, si una de las dos respuestas es "no aplicable", la suma de las puntuaciones 0, 1 y 2 se divide por 2 para obtener la mitad de la media y no por 4). La puntuación es la mitad de la media para asegurarse de que se sitúe entre 0 y 1, al igual que las puntuaciones de las otras tres preguntas de esta sección.

Puntuación del componente de evaluación del alumno = media simple de las puntuaciones de las preguntas D2, D3 y E1d. Cuando no se pudo calcular la puntuación de la pregunta del componente porque se desconocían demasiadas respuestas o estaban en blanco, la puntuación del componente no se calcula y se informa como no disponible.

Todas las puntuaciones de los componentes se encuentran entre cero y uno y se presentan como un panel de cuatro puntuaciones. No se combinan para crear una única puntuación global para el indicador. Cuanto más alta sea la puntuación, mayor será la integración de la ECM y la EDS en el componente de que se trate. De esta manera, los usuarios pueden hacer una evaluación simple en qué área de componentes pueden ser necesarios más esfuerzos.

### **Validación**

La UNESCO examina la coherencia y la credibilidad de las respuestas y, en caso necesario, se plantean preguntas a los encuestados nacionales. En la medida de lo posible, se hace referencia a los documentos nacionales y a los enlaces facilitados por los encuestados, así como a las fuentes alternativas de información disponibles.

La UNESCO comunica y verifica a los países los cambios propuestos en los valores de respuesta del cuestionario como resultado de los procedimientos de garantía de calidad. Antes de su publicación, la UNESCO comparte los resultados finales con los proveedores nacionales de datos y con los coordinadores nacionales de los indicadores de los ODS, cuando existen.

### **Ajustes**

Los únicos ajustes que se realizan son cuando las categorías de respuesta a las preguntas no son válidas y las respuestas entre las diferentes preguntas son inconsistentes. En esas circunstancias, los cambios propuestos se comunican a los países y se verifican con ellos.

### **Tratamiento de los valores perdidos (i) a nivel nacional y (ii) a nivel regional**

- **A nivel nacional**

Un pequeño número de valores faltantes (respuestas desconocidas y/o espacios en blanco) se tratan como ceros en el cálculo de las puntuaciones de las preguntas. Cuando representan más del 50% de las respuestas a una sola pregunta, no se calcula la puntuación del componente. En tales casos, la puntuación del componente se notifica como no disponible cuando se difunden los resultados.

- **A nivel regional**

Los valores regionales no se calculan.

**Agregaciones regionales**

No se calculan los agregados regionales.

**Métodos y orientaciones de que disponen los países para la recopilación de datos a nivel nacional**

- Los países que deseen calcular este indicador por sí mismos deben seguir los pasos descritos en la sección 4.c. Método de cálculo anterior.
- Los cuestionarios para el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la UNESCO son aprobados por los Estados Miembros del Consejo Ejecutivo de la UNESCO. El cuestionario contiene pautas para completarlo y un glosario de términos clave. Además, la UNESCO presta apoyo directo a los Estados Miembros para que completen el cuestionario y responde oportunamente a las consultas.

**Gestión de la calidad**

Ninguna relacionada con el tratamiento de datos cualitativos recogidos principalmente con fines no estadísticos.

**Aseguramiento de la calidad**

- La UNESCO examina la coherencia y credibilidad de las respuestas de los países y, en caso necesario, plantea preguntas a los encuestados nacionales. Para ello, se pide a los países que proporcionen, además de los cuestionarios cumplimentados, pruebas justificativas de sus respuestas en forma de documentos o enlaces (por ejemplo, a políticas educativas, leyes, planes de estudio, etc.). Estos se pondrán a disposición del público durante 2022 junto con los cuestionarios completados. La UNESCO también tiene en cuenta fuentes alternativas de información, cuando están disponibles. Estas pueden incluir respuestas nacionales a procesos de consulta intergubernamentales similares, como las consultas del Consejo de Europa sobre la Carta de Educación para la Ciudadanía Democrática y la Educación en Derechos Humanos, las consultas de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas sobre la Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible, u otra información sobre la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y la educación para la ciudadanía mundial (ECM) en los sistemas educativos nacionales de los países.

- Cualquier cambio propuesto en los valores de respuesta del cuestionario como resultado de los procedimientos de garantía de calidad se comunica a los países y la verifica con ellos. Antes de su publicación, la UNESCO comparte los resultados finales con los proveedores nacionales de datos y los coordinadores de los indicadores de los ODS.

### **Evaluación de la calidad**

Ninguna relacionada con el tratamiento de datos cualitativos recogidos principalmente con fines no estadísticos.

### **Disponibilidad y desagregación de datos**

#### **Disponibilidad de datos:**

Durante la última consulta sobre la aplicación de la Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (1974), celebrada en 2020-2021, 75 países presentaron informes: Asia Central y Meridional (4), Asia Oriental y Sudoriental (7), Europa y América del Norte (32), América Latina y el Caribe (10), África septentrional y Asia occidental (14), Oceanía (2) y África subsahariana (6).

#### **Series temporales:**

Los primeros datos están disponibles para el período de tiempo 2017-2020 (como un único punto de tiempo).

#### **Desagregación:**

Ninguno

### **Comparabilidad / desviación de las normas internacionales**

#### **Fuentes de discrepancias:**

No debería haber diferencias, ya que los valores de los indicadores se calculan a partir de las respuestas presentadas por los países. Si se propone algún cambio en las respuestas como resultado de los procedimientos de garantía de calidad, se comunica a los países y se verifica con ellos.

### **Referencias y documentación**

Dirección URL: <http://uis.unesco.org/>.

**Referencias:**

Recomendación relativa a la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y a la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales.

Recomendación sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible.